

ENVÍO DE ACTUALIZACIÓN N° 51 - JULIO 2010

RÉGIMEN LEGAL DEL MEDIO AMBIENTE

IMPORTANTE: Una vez incorporado el presente envío, por favor entregue de inmediato al usuario de la obra esta Hoja Remisoria para su oportuna información.

Apreciado suscriptor:

Sustituya las hojas de su obra por las de la misma numeración que le estamos remitiendo, agregue las hojas nuevas que no reemplazan a otras y elimine las indicadas. Anote en la casilla N° 51 del "Cuadro para Control de Envíos Periódicos" el recibo de este servicio.

El presente envío periódico consta de 54 hojas cuyos números impares son los siguientes: 9 a 23, 33 y 41 a 45 (hojas azules); 9 a 31, 148-5 a 148-7, 159 a 161, 257 a 261, 305 a 315, 341 a 353, 366-7 a 368-1, 438-19, 799 a 800-1 y 803 a 813 (hojas blancas).

Hojas nuevas: 346-1 a 346-3 (hojas blancas).

Hojas eliminadas: 33, 307 y 346-5 a 346-7 (hojas blancas).

De especial interés:

Calidad del aire

Resolución 610 de 2010 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Se modifica la Resolución 601 del 4 de abril de 2006 mediante la cual se estableció la norma de calidad del aire o nivel de inmisión, para todo el territorio

nacional en condiciones de referencia (§ 1866-4 a 1866-6, 1866-8, 1866-10).

Resolución 651 de 2010 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Por la cual se crea el subsistema de información sobre calidad del aire - Sisaire (§ 1866-16 a 1866-21).

Ahora todos nuestros suscriptores reciben **sin costo adicional** el boletín electrónico **LEGISHOY**, con las principales novedades jurídicas de su publicación ←



Para recibirlo es necesario que registre su correo electrónico por la línea Contacto Legis en Bogotá 425 52 00, para el resto del país al 01 8000 912101 o a través de nuestra página web www.legis.com.co

Subsistema de información sobre uso de los recursos naturales renovables

Resolución 932 de 2010 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Se modifica la Resolución 0941 de 2009 en lo relacionado con el administrador del subsistema de información sobre uso de recursos naturales renovables, SIUR (§ 6365).

Organismos vivos modificados

Resolución 957 de 2010 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Se establece el procedimiento para la autorización de actividades con organismos vivos modificados, OVM, con fines exclusivamente ambienta-

les, y se adoptan otras determinaciones (§ 1720-2 a 1720-19).

Calidad del diésel

Resolución 180689 de 2010 del Ministerio de Minas y Energía. Se desarrolla el régimen sancionatorio previsto en la Ley 1205 de 2008, en relación con la calidad del diésel y se establecen otras disposiciones (§ 2009-5 a 2009-10).

Saneamiento ambiental

Sentencia 2005-00328 de 2010 del Consejo de Estado. Las competencias de los niveles territoriales en materia de saneamiento ambiental (§ 1463-1).

Atentamente,

LEGIS EDITORES S.A.

Envío elaborado por *Jorge Iván Hurtado Mora*, Abogado - Redactor de la Unidad de Derecho Público de Legis.

NO INCORPORA ESTA HOJA A LA OBRA DE ARGOLLAS